

**Programación del Taller de Música**  
**Contemporánea**

**Conservatorio Profesional de Música de Salamanca**

**Curso 2022 - 2023**

# INTRODUCCIÓN

El Taller de Música Contemporánea es una clase optativa que los alumnos pueden cursar en 5º curso o 6º curso de Enseñanza Profesional. Pese al título, es una asignatura eminentemente de carácter teórico, pero en la que resultarán fundamentales las aportaciones de los propios alumnos. Es por eso que la asistencia a clase es prácticamente imprescindible.

Más fácil que explicar en qué consiste esta asignatura resulta dejar claro qué no es. Desde luego no es una clase de Historia de la Música. De hecho, los alumnos que la cursen en 6º curso verán como el periodo que estudien en esa asignatura coincidirá más o menos con el que veremos en nuestra optativa. Pero el enfoque será totalmente distinto, aunque a veces no tendremos más remedio que tratar temas históricos.

Tampoco es una clase de análisis ni de apreciación auditiva. Aunque analizaremos y escucharemos música, el análisis se enfocará en general a temas que van más allá de la partitura.

No será nuestra clase, desde luego, un taller para interpretar música contemporánea, lo que no excluye que, si los alumnos lo desean, se pueda hacer también.

En los puntos siguientes intentaré aclarar un poco lo que sí será esta clase. Pero quiero dejar muy claro desde este momento que todo en ella es extremadamente flexible, incluidos los contenidos, la metodología y las formas de calificación, que podrán variar según la dinámica que se cree en los distintos grupos. Lo cual ya da una idea de lo difícil que me resulta hacer una programación.

# OBJETIVOS

1 - El objetivo fundamental de esta asignatura no es tanto conocer la música de la Modernidad, sino entender qué hay detrás de ella. Por qué se siguieron los caminos que se siguieron, que había detrás de las sucesivas vanguardias, cómo influyó el devenir de la historia en la música y viceversa.

2 – Otro de los grandes objetivos es comprender la situación de nuestro entorno en el panorama musical. El papel de la música clásica y los conservatorios en el mundo de hoy.

3 – Discutir y criticar, si llega el caso, conceptos estéticos como “el canon”, “el arte”, “la obra maestra”, “los clásicos”, etc, para situar nuestra forma de ver la música de la Modernidad (y de la Posmodernidad, a estas alturas...).

# CONTENIDOS

## **1ª Evaluación**

1 – El Romanticismo como antecedente de la Modernidad. La figura de Beethoven. Liszt y Wagner.

2 – Maximalismo. Strauss y Mahler. Scriabin.

3 – Las primeras vanguardias. ¿Ruptura o continuidad?.

4 – Europa entre guerras. Crisis de valores.

## **2ª Evaluación**

1 – La Segunda Guerra Mundial y sus implicaciones en la cultura, el arte y la música.

2 – Matando a los padres: vanguardias europeas de posguerra.

3 – América. Ideología y ruptura.

4 – La URSS: Música y guerra fría.

### **3ª Evaluación**

1 - Crisis de la Modernidad. La crítica Posmoderna.

2 – Nuevos caminos. ¿Una vuelta atrás o una venturosa mirada hacia adelante?

3 – ¿Hay futuro para la música clásica?

## **MATERIALES DE CLASE Y METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Los materiales de clase los pondrá el profesor. Consistirán básicamente en grabaciones, partituras, libros y artículos científicos.

Como ya he indicado antes, la metodología puede variar mucho según el grupo, ya que mi intención es que de alguna manera sean los propios alumnos los que marquen el ritmo y la forma de la clase.

El profesor propondrá temas, lecturas y audiciones, pero cualquier alumno puede proponer otros temas, lecturas y audiciones en cualquier momento.

En todo caso la clase se llevará a cabo de la forma más dialéctica posible. Cada día se plantearán una serie de actividades, que pueden incluir escuchar música, ver algún video significativo o leer algún texto. Después de cada actividad de escucha o de lectura se discutirá la pieza escuchada o las implicaciones de la lectura.

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Como puede deducirse de lo anterior, al alumno se le evaluará y se le calificará por su aportación a la dinámica de la clase. No habrá pruebas ni exámenes de ningún tipo (salvo en el caso de la pérdida de evaluación continua).

La calificación se hará de acuerdo con los siguientes puntos:

1 – Los alumnos que asistan a todas las clases (siempre que no perturben el desarrollo de las mismas) tendrán una calificación de 7.

2 – Por cada falta se restará un punto a dicha calificación (independientemente de que las faltas sean justificadas o no). Pero el alumno puede recuperar dicho punto realizando un trabajo que el profesor le propondrá. Estos trabajos no serán trabajos escritos, sino algo práctico que el alumno tendrá que exponer en clase.

3 – Los alumnos podrán subir su calificación, además de realizando los citados trabajos, por medio de su participación en clase, opinando en los debates, mostrando sus dudas o investigando y proponiendo algún tema a la clase. Será el profesor quien decida cuántos puntos de más merece cada alumno a lo largo del curso.

Por lo tanto la nota se pondrá en un 70% por la asistencia a clase, un 15% por la actitud en clase y otro 15% por los trabajos realizados.

### **Convocatorias del curso.**

-Convocatoria de junio: evaluación continua a través de los procedimientos establecidos. El alumno perderá el derecho a la evaluación continua cuando supere el porcentaje de faltas de asistencia establecido en el RRI. En el caso de pérdida de la evaluación continua el profesor establecerá las pruebas que estime oportunas según la programación de cada curso.

-Convocatoria de septiembre: el centro organizará en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. En esta prueba el alumno realizará un examen sobre la lectura de tres libros. En dicho examen se harán tres preguntas, una sobre el contenido de cada libro, en donde el alumno deberá explicar las ideas del libro pero además ofrecer una visión crítica de las mismas. Cada una de las tres preguntas tendrá un valor del 33'33% de la nota del examen.

# **PRUEBA SUSTITUTORIA POR PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA O EXÁMENES DE SEPTIEMBRE**

Los alumnos que por una causa justificada no puedan acudir normalmente a clase, tendrán que sustituir las clases por la lectura de tres libros (uno por trimestre) y un examen sobre los mismos. Teniendo bien en cuenta que no tendrán tanto que aprenderse el contenido de dichos libros, sino que deberán asimilar sus ideas y, en el examen, debatir sobre los puntos que les indique el profesor.

Se hará una pregunta para desarrollar por cada uno de los tres libros, con lo cual, cada uno de ellos tendrá un valor de 33'33% en la nota final del examen.

Dichos alumnos realizarán ese examen a final de curso.

El mismo examen (con diferentes preguntas, claro) servirá para los alumnos que decidan presentarse a los exámenes de septiembre.